

Dependencia

Consejo de Facultad Ciencias de la Comité: **No**: 19

Administración

Marzo 27 de

Páginas

09

Lugar:

Salón de Reuniones edificio 126

Fecha:

2012- martes

Hora Inicio:

8:40 am.

Objetivos:

Asistentes				
1.	PROF. AUGUSTO RODRÍGUEZ, Decano			
2.	PROF. BENJAMIN BETANCOURT, Vicedecano Académico	SI		
3.	PROF.CARLOS HERNÁN GONZÁLEZ, Vicedecano de investigaciones y Posgrados	SI		
4.	PROF.MONICA GARCÍA, Jefe Departamento de Administración y Organizaciones	SI		
5.	PROF. OMAR JAVIER SOLANO, Jefe Departamento Contabilidad y Finanzas	SI		

	Asistentes					
6.	6. PROF.RAMIRO CIFUENTES Representante Profesoral					
7.	EST. HERNÁN DARIO GUEVARA Representante Estudiantil Titular					
8.	EST. DIANA MARCELA RIVERA Representante Estudiantil Suplente	NO				
9.	ADM. CARLOS ALBERTO SO Coordinador de Área Administrativa	TO SI				
10.	ADM. MARIA DEL PILAR RUAL Coordinadora de Área Académica	.ES SI				

INVITADOS:

- Luis Carlos Castillo, Jefe Oficina de Planeación, Álvaro Poveda, Arquitecto Oficina de Planeación, María Clara Tovar, DACA, Claudia Milena Muñoz, Coordinadora Área de Calidad e Ingeniera Glisdary Osorio.
- Miembros del Consejo de la Facultad de Salud: El Director de la Escuela de Ciencias Básicas asiste hasta las 9:00 a.m., y lo reemplaza la profesora Gloria Palma

1.	Julián Alberto Herrera Murgueitio, Decano, quien preside	8.	Roberto Cuenca Fajardo, en representación del Director de la Escuela de Salud Pública
2.	Luz Helena Rojas González, Directora Escuela Rehabilitación Humana	9.	Gustavo Echeverry Loaiza, Representante Profesoral (Principal)
3.	Víctor Hugo Dueñas Rivera, Director Escuela de Bacteriología y Laboratorio Clínico	10.	Judy Elena Villavicencio Flores, Vicedecana Académica
4.	Gladys Eugenia Canaval, Directora de la Escuela de Enfermería	11.	Hernán Pimienta Jiménez, Vicedecano de Investigaciones
5.	Sigifredo Muñoz Sánchez, Director Escuela de Medicina	12.	María Eugenia Hue Solano, Coordinadora Administrativa (Invitada)
6.	Martha Lucía Rodríguez Paz, en representación del Director de la Escuela de Odontología	13.	Manuel Llanos Castillo, Coordinador Oficina de Comunicaciones (Invitado)
7.	Humberto Carvajal, Director Escuela de Ciencias Básicas	14.	Alexandra Cerón Ortega, Coordinadora Académica (Secretaria)

Agenda							
1	Verificación del Quórum y aprobación del orden del						
	día.						
	Plan maestro de planta física de San Fernando						
2.	con el Consejo de Facultad de Salud. EN EL						
۷.	AUDITORIO DIEGO DELGADILLO DE 8:30 A						
	9:30 AM						
	Ponderación de factores para el proceso de						
3.	autoevaluación institucional, con la profesora María						
	Clara Tovar.						
4.	Aprobación Actas 14, 15 y 16 de 2012.						
٠.	Aprobación Actas 14, 10 y 10 de 2012.						
5.	Comunicado del Claustro del Departamento de						
J.	Contabilidad y Finanzas.						

6.	Informe del Decano								
7.	Informes y Solicitudes de los Miembros del Consejo.								
8.	Correspondencia.								
9.	Varios.								

1. Verificación del Quórum y aprobación del orden del día.

Siendo las 8:40 hay quórum reglamentario e inicia la sesión.

2. Plan maestro de planta física de San Fernando con el Consejo de Facultad de Salud, y el Director de la Oficina de Planeación.

El profesor Augusto Rodríguez da inicio a la sesión con un saludo de bienvenida a los invitados, profesor Luis Carlos Castillo, Jefe de Planeación, Argto. Álvaro Poveda, y los miembros del Consejo Facultad de Salud.

El profesor Luis Carlos Castillo informa que todas las facultades de la Universidad del Valle están elaborando su plan de desarrollo, dentro del cual se articula un plan de desarrollo de la planta física.

El plan de la sede San Fernando se ha venido pensando con proyectos particulares que pretenden resolver problemas puntuales de planta física, por lo cual se espera recoger propuestas a futuro de un plan de desarrollo físico de la Sede san Fernando.

Se informa que la Facultad de Salud solicitó a la Oficina de Planeación tomar \$130 millones del presupuesto de estampilla destinado a laboratorios, para formular su plan de desarrollo físico. Esto implica un traslado de rubro a autorizar por el Consejo Superior. El profesor Luis Carlos Castillo propone a los Decanos de las Facultades de Salud y Ciencias de la Administración llevar al próximo Consejo Superior la contratación del plan de desarrollo físico.

Tener un plan para la Sede San Fernando implica integrar todos los proyectos que hoy tienen las dos facultades por separado, agregando los comunes como son el aulario y biblioteca. Estos últimos diseños serán contratados en 2012, iniciando construcción del aulario en 2013.

El plan de desarrollo físico de la FCA está listo para ser contratado en su diseño, para lo cual solo faltan unas firmas que se completan en la presente semana. En resumen, este plan está orientado a tener más aulas, zonas verdes, y conexión del colegio con la Facultad. Se informa que el colegio Santa Mariana de Jesús será entregado a la Facultad en mayo de 2012, cuando finalice el Plan Talentos. Este edificio requiere adaptaciones para su uso como aulas universitarias y oficinas.

Entre las prioridades de la Facultad de Salud está el reforzamiento del edificio de microbiología que fue evacuado por inestabilidad. Estos trabajos no iniciaron, debido a que una inversión de tal magnitud requería que los títulos de propiedad del predio fueran de la Universidad del Valle. El Dr. Julián Herrera, Decano de la Facultad de Salud, se ha puesto al frente de este asunto.

El Dr. Castillo señala que lo fundamental es el acuerdo de las dos facultades para hacer un plan de desarrollo físico de la sede.

Continúa el Arquitecto Álvaro Poveda con la presentación de los planos de los proyectos de planta física de las dos Facultades. Recuerda que en el año 2004 se habló por primera vez de un Plan Maestro de San Fernando y en 2005 se hizo proyecto del aulario de 5 pisos en el edificio IDELAC.

El Profesor Luis Carlos Castillo informa que en 2011 iniciaron con la Facultad de Ingeniería un estudio de patología para conocer la vulnerabilidad de cada edificio de San Fernando, encontrando que Odontología es el más vulnerable después de Microbiología.

Para San Fernando se estima el aulario de 5 pisos, en el primero una cafetería que reemplaza el kiosco de Odontología a lo cual se contratará los planos y licencia de construcción para iniciar en 2013:

Otros proyectos:

- Ampliación de la biblioteca a 5 pisos, solucionando problemas de espacio en la sede.
- Tres pisos de 3 salones en cada piso para 100 personas y 9 salones para 50 personas.
- Plazoleta para complementar el aulario.
- Rampas de acceso para las personas con discapacidad.

Para la Facultad de Salud, el plan particular hasta ahora incluye laboratorios pero necesitan definir todas las necesidades a fin de elaborar los proyectos.

A nivel de Sede hay una propuesta general de manejo de espacio público y equipamiento general.

El profesor Luis Carlos Castillo aclara que se requiere un acuerdo entre las dos Facultades para hacer un plan de desarrollo físico de la Sede a 10 años, con la trayectoria de cuales irán primero. Estos planes son costosos, y por lo tanto llevarlos a la realidad implica tiempo y recursos. Por ejemplo, el plan de la Facultad de Ingeniería tiene un costo de \$50 mil millones.

El profesor Luis Carlos Castillo informa que en 2012 la Gobernación del Departamento no ha girado dinero recaudado por estampilla, y por tanto, todas las obras presupuestadas para 2012 están retrasadas.

La profesora Luz Elena Rojas solicita al profesor Castillo tener en cuenta la accesibilidad interna para discapacitados dentro de los edificios de la sede. Al respecto, el profesor Luis Carlos Castillo informa que un plan físico debe construirse cumpliendo las exigencias legales para discapacitados y también sismorresistencia. No obstante, los edificios de la Sede San Fernando fueron construidos hace 50 años, cuando la ley no exigía estas condiciones, y por eso no lo tienen.

El Dr. Julián Herrera manifiesta que en la Facultad de Salud tienen identificadas las prioridades en cuanto a obras, como son terminar el edificio de Microbiología, espacios de aulas para más de 100 estudiantes, y el edificio de Odontología. Adicionalmente, está el plan de desarrollo del campus.

Para concluir, los Consejos de Facultad de Administración y Salud deciden trabajar un plan de desarrollo físico conjunto para la Sede San Fernando, que incluye los planes de desarrollo físicos de las dos facultades. Para tal fin, se deben conseguir los recursos financieros necesarios.

3. Ponderación de factores para el proceso de autoevaluación institucional, con la profesora María Clara Tovar.

La profesora María Clara Tovar informa que está visitando los Consejos de todas las Facultades con el fin de iniciar el proceso de socialización de la autoevaluación institucional. Una de las tareas iniciales es la ponderación de los factores por parte de los Consejos de Facultad, lo cual se hará el día de hoy.

Después de recoger la información en las Facultades e Institutos, la ponderación la debe aprobar el Consejo Académico.

A continuación, la profesora María Clara Tovar presenta el modelo de factores y características para autoevaluación institucional 2012.

La profesora Mónica García pregunta cuales fueron las principales observaciones que hicieron los pares en la acreditación institucional, a lo cual la profesora María Clara Tovar responde que fueron las siguientes:

- 1. Participación de los Directivos en el proceso de autoevaluación.
- 2. El informe de regionalización, por lo que la Universidad debe revisar la pertinencia y condiciones de oferta de programas en las sedes.
- 3. No creen que tengamos estudiantes de estrato 1.

Para cerrar el punto, cada Consejero procede a asignar un puntaje a cada uno de los 10 factores para la autoevaluación institucional.

4. Aprobación Actas 14, 15 y 16 de 2012.

Se aprueban las Actas No. 14 y 15 de 2012

5. Comunicado del Claustro del Departamento de Contabilidad y Finanzas.

El Decano recuerda que el proyecto de carta de respuesta ha estado a disposición de los miembros del Consejo en google docs, para su revisión y aportes.

La Jefe del Departamento de Administración y Organizaciones que con algunos profesores del Departamento revisó el borrador de respuesta y propone brindar mayor información en una carta conciliatoria que atienda los principales elementos que el Claustro cuestiona. Da lectura a la propuesta, a la cual los miembros del Consejo hacen sus aportes.

El profesor Omar Solano ratifica la posición del Comité de su Departamento de no participar en esta discusión, y señala que los profesores están a la espera de la respuesta por parte del Consejo de Facultad.

Se dará respuesta en la presente semana de acuerdo con las observaciones hechas por los Consejeros a la carta.

6. Informe del Decano

- 6.1 El profesor Augusto Rodríguez informa que la profesora Gilma Sánchez le envió presupuesto para la despedida de graduandos de la Facultad que obtendrán su título en la ceremonia del 19 de mayo de 2012, y para el Encuentro de Egresados por valor de \$32 millones para ambos eventos. El presupuesto se traslada al Vicedecano Académico con el fin de tener los avales de los respectivos Comités.
- 6.2 El Decano viajará el día 28 de marzo a la Universidad Externado de la ciudad de Bogotá con el fin de realizar gestiones relacionadas con el Encuentro Internacional de Investigadores en Administración, y la Escuela de Verano.
- 6.3 Se informa que el embajador de la India en Colombia envió a la Universidad Icesi y Univalle oferta de conferencias para dar a conocer su cultura. Se programará con Juan Alfredo Pinto, Soraya Caro, y Darvesh Gopal el ciclo de conferencias, en el cual la FCA apoyará con los tiquetes aéreos de los tres conferencistas en la ruta Bogotá-Cali- Bogotá, honorarios al profesor Gopal, transporte 24 y 25 de mayo para movilidad de los visitantes en Cali, y la traducción simultánea de las conferencias en Univalle. Icesi cubre los gastos de alojamiento en la ciudad de Cali, y las conferencias en sus instalaciones. Esta actividad está siendo organizada por la Oficina de Relaciones Internacionales ORI, y la Oficina de Relaciones y Enlace con la Comunidad.
- 6.4 Los profesores Fernando Cruz y Carlos Cobo enviaron carta de excusa por no asistir al Consejo de Facultad el día 26 de marzo de 2012. Se da lectura a cada una de las cartas.
- El Consejo de Facultad dará respuesta ampliando el propósito de la invitación, y dejando claridad que de todas formas se citará Claustro. La participación de los profesores invitados tenía la intención de incluir en el documento las observaciones hechas por los profesores en Claustro del 19 de diciembre de 2011. La información ha estado disponible para todos los profesores en la página web.
- 6.5 Informe del Consejo Académico realizado el día 21 de marzo de 2012:
 - Se aprobó la oferta de programas académicos de pregrado y posgrado para el segundo semestre 2012. El profesor Augusto Rodríguez informa que para la FCA quedaron los siguientes cupos en la Resolución del Consejo Académico, de acuerdo con lo aprobado en Consejo de Facultad el día 20 de marzo:
 - Especialización en Adm Publica- Cali 15-35
 - o Especialización en Adm Publica- Tulua15-35
 - o Especialización en Finanzas-Cali 15-30
 - Especialización en Finanzas-Buga 15-35
 - o Especialización en Administración de la Calidad -Cali 15-35
 - o Especialización en Administración de la Calidad -Tuluá 15-35
 - o Especialización en Marketing 15-35
 - Maestría en Políticas Públicas 15-30
 - Maestría en Administración 40-70
 - Maestría en Administración ACRIP 20-35
 - Maestría en Administración -Tuluá 20-35
 - Maestría en Contabilidad- Investigación inicia actividad en febrero-junio 2013. 12-25
 - o Contaduría Pública -diurno 40
 - o Administración de Empresas diurno 40
 - Comercio Exterior diurno 40

En este punto, el profesor Carlos Hernán González recuerda que los Jefes de Departamento con los Directores de Programa harán un estudio para evaluar la capacidad de la Facultad de ofrecer sus pregrados cada semestre.

- Se expuso a análisis la reforma a la Resolución No. 030 de 2007 CS que reglamenta el pago de bonificaciones a los profesores. En la reforma no se incluye el pago de bonificaciones por concepto diferente a docencia, como por ejemplo el trabajo desarrollado por los profesores que asesoran el plan de desarrollo. Por tanto, el profesor Augusto Rodríguez le solicita al profesor Benjamín Betancourt redactar el párrafo correspondiente para enviarlo a consideración de la comisión encargada de elaborar la reforma.
- Se aprobó Comisión Académica de mediana duración al profesor Javier Medina entre el 30 de abril al 30 de julio de 2012 en la ciudad de Santiago de Chile, con el fin de atender invitación del ILPES para realizar una investigación sobre el estado de la prospectiva económica en américa latina, en proceso de publicación y la realización de un ejercicio interno de prospectiva a CEPAL. Para esta aprobación se hizo sustentación de la carga académica del profesor ante la plenaria del Consejo Académico.
- No se aprobó en Consejo Académico el trámite de pago de la bonificación a los profesores que asesoran el plan de desarrollo de la FCA, debido a que esa modalidad no está contemplada en la reglamentación de la Universidad.
- 6.6 Se informa que el Instituto de Prospectiva Innovación y Gestión del Conocimiento, suscribió proyecto de consultaría entre la Universidad del Valle y la Fundación Progresamos de Palmira por valor de \$32.500.000 con el objeto de definir una propuesta de la vocación del territorio y el plan de acción del polígono de territorio de Palmira. En el presupuesto se incluye bonificación a nombre del profesor Tulio Ferney Silva por valor de \$1.600.000. Se aprueba aval previo.

7. Informes y solicitudes de los miembros del Consejo

7.1 Informe del Vicedecano de Investigaciones y Posgrados, profesor Carlos Hernán González

7.1.1 El profesor Carlos Hernán González informa que el 14 de mayo de 2012 inician las inscripciones para posgrado, por lo cual se están realizando las actividades del plan de mercadeo. En consecuencia, solicita al Consejo de Facultad aprobar el folleto de promoción en papel ecológico y los insertos. Para ello invitó al Consejo al Sr. Juan Esteban Arias y la comunicadora Cristina Trejos.

El sr. Juan Esteban Arias presenta al Consejo la estrategia de insertos, y los miembros del Consejo hacen observaciones. Se aprueba y se solicita incluir los pregrados en la presentación general de la Facultad, y la lista de grupos de investigación. Igualmente, se solicita revisar el punto de la historia y el número de profesores con Doctorado, Maestría, y estudios de Doctorado.

El costo proyectado para la estrategia de mercadeo es:

o Insertos en las revistas Portafolio, Dinero y diario El país \$6.181.768

Google ads \$2.088.000Medios \$4.000.000Total \$12.270.678

El profesor Omar Solano manifiesta que la presentación de hoy, no es para aprobar un presupuesto; por tanto considera señalar lo siguiente, que si el propósito del plan de mercadeo es mejorar la imagen que se tiene de los programas académicos de posgrados, se debe tener en cuenta que el objetivo de un plan no debe estar enmarcado, sólo en el número de pines vendidos como se ha expresado, son muchas las personas que se inscriben por referidos y del cual son egresados. Nuestro diferenciador debe estar enmarcado en la alta calidad académica de los programas. El concepto multidimensional de calidad educativa reúne un conjunto de propiedades, y forma parte de la calidad en las aulas, en la dotación, equipos, currículo ofrecido y los docentes que impartimos clases. El profesor Solano hace un llamado para que el plan de mercadeo se trabaje en paralelo con los procesos de autoevaluación de las Especializaciones y Maestrías, sobre todo, que de acuerdo con el decreto 1295, a partir del 2012, se exigen dos autoevaluaciones para renovar el registro calificado de un programa académico. Solicita además que el plan de mercadeo se socialice en el comité de posgrados. El profesor Carlos Hernán González le explica al profesor Solano que tal como lo plantearon en un consejo pasado, este semestre están construyendo el documento del plan de mercadeo y que las actividades que están realizando son solo algunas de las que va a incluir dicho plan, aclara que las actividades que estamos realizando son conocidas en el comité de posgrados.

7.1.2 La semana anterior se reunió el Comité Central de Investigaciones para la evaluación de propuestas de

macroproyectos. Los 51 trabajos se dividieron por núcleos temáticos entre los miembros del Comité, quienes hicieron una pre evaluación. Se eligieron para financiación 6 macroproyectos, y a 7 se les recomendó agruparse entre ellos para presentar de nuevo propuesta. De los 7 que se les recomendó agruparse, solo uno es de un grupo de investigación de la FCA. El Comité de Investigaciones continuará con las presentaciones para decidir cuales son financiables.

- 7.1.3 Se informa que ampliarán las fechas de la convocatoria interna de investigación que cerraba el 13 de abril de 2012.
- 7.1.4 El profesor González recuerda que el 23, 24 y 25 abril será la primera jornada de investigación de la Facultad de 4:00 a 8.30 p.m. La conferencia de inauguración estará a cargo del profesor Luis Montaño de México.
- 7.1.5 Se informa que el 26 de marzo asistió a reunión de la Red de Doctorados, de la cual es Coordinador. Se aprobó el I Coloquio Doctoral que se llevará a cabo la última semana de agosto en la universidad Nacional y del Rosario. Se espera que participen todos los estudiantes de nuestro Doctorado.

7.2 Informe de la Jefe del Departamento de Administración y Organizaciones, profesora Mónica García

7.2.1 El Comité del Departamento recomienda al Consejo de Facultad las siguientes Comisiones para aprobación:

Siendo conscientes de lo establecido en el Artículo 7º. de la Resolución No.031 de 2004 del Consejo Superior, con relación a la duración que se otorga para la comisión de estudios doctorales, y en el caso de profesores que cuentan con estudios de Maestría en la misma área de estudios, reconocidos por la institución receptora (3 años), siendo este el caso de la profesora Miriam Escobar. El Comité del Departamento recomienda al Consejo de Facultad solicitar el **trámite excepcional de continuidad de un año adicional de la Comisión de Estudios a la profesora Miriam Escobar** para finalizar el Programa Doctoral en Administración en la Universidad EAFIT, durante el período 6 de julio de 2012 – 5 de julio de 2013, en la cual solicita lo siguiente:

- Descarga académica 100%: comisión de estudios con residencia en Cali para la realización del trabajo de campo.
- Derechos de matrícula (acorde a los documentos emitidos por la Universidad EAFIT para el pago de créditos correspondientes). Semestre 2012-2: Tesis Doctoral IV: 12 créditos.
- Semestre 2013-1: Tesis Doctoral V: 11 créditos.
- El 100% del salario.
- Culminación del uso del rubro aprobado para los tiquetes aéreos, con el fin de dar cumplimiento a las presentaciones requeridas por la Coordinación del Doctorado.
- Durante este período de comisión de estudios la profesora pueda asistir a eventos nacionales y/o
 internacionales en ponencias relacionadas con el proyecto, pues en las mismas se presentará el avance y
 culminación de la Tesis Doctoral, con posibilidades de publicación académica y tenga posibilidad de movilidad
 entre Cali y Medellín.

Se aprueba v se realizará su trámite ante la Comisión de Estímulos Académicos.

Adicionar a las fechas de la **Comisión Académica** aprobada al profesor **Javier Enrique Medina** del 26 al 29 de marzo de 2012 a Buenos Aires - Argentina, (Resolución del Consejo de Facultad No.079 de marzo 13 de 2012). El itinerario enviado desde Buenos Aires indica que el regreso del profesor es el día 30 de marzo de 2012. Los gastos de tiquetes y alojamiento correrán por cuenta de la (SSPTIP). Se aprueba el cambio de fecha para regreso el 30 de marzo.

Comisión Académica para el profesor **Leonardo Solarte** el 28 de marzo de 2012 en la ciudad de Bogotá para participar en el panel de evaluadores en la "Convocatoria 552" para conformar un banco de Proyectos para apoyar la Formulación de Planes Estratégicos Departamentales de CTel, por invitación de Colciencias. Los gastos de desplazamiento y alojamiento serán cubiertos por Colciencias. Se aprueba.

7.2.2 Se solicita aval previo para las siguientes bonificaciones:

Profesora **Raquel Ceballos** por participación en el Diplomado en Docencia y Pedagogía con el tema Marco Normativo en Educación Superior, a realizar la Oficina de Desarrollo Pedagógico de la Facultad de Salud, con una duración de 6 horas, el día jueves 12 y 19 de abril de 2012 de 5 a 8 p.m. Se aprueba con cargo al Fondo Especial de la Facultad de Salud.

Profesora ocasional Martha Lucia Peñaloza, por dictar 15 horas en los Diplomados de la Facultad de Salud: Docencia y Pedagogía en Educación Superior, y Estrategias Metodológicas para la Docencia Universitaria, los días 27 de marzo, 10 y 17 de abril, 24 y 31 de mayo de 2012. Se aprueba con cargo al Fondo Especial de la Facultad de Salud.

- 7.2.3 Se solicita al Vicedecano Académico agilizar el trámite de cambio de modalidad de La Especialización en Calidad de "distancia", a "presencial", según aprobación del Comité de Currículo central realizado el día 23 de marzo de 2012. Se requiere que este trámite culmine en abril, a fin de participar en la oferta de programas para inicio de clases en enero 2013.
- 7.2.4 La profesora Mónica García consulta al Vicedecano Académico acerca del trámite de creación de la Maestría en Proyectos. El profesor Benjamín Betancourt le informa que el documento está listo para ser enviado a la DACA.
- 7.2.5 Se entrega resultados del proceso de selección de profesores contratistas, según convocatoria realizada bajo los lineamientos de la Resolución No.047 de julio 9 2004 Consejo Superior. Se enviarán a la Vicerrectoría Académica.

7.3 Informe del Jefe del Departamento de Contabilidad y Finanzas, profesor Omar Javier Solano

- 7.3.1 El profesor Omar Solano informa que después de realizar la consulta a los profesores del Departamento interesados en ocupar el cargo de Director de Posgrados en Finanzas, se postuló como único candidato el profesor auxiliar **Julio Cesar Millán**. El Consejo de Facultad solicitará al Rector la designación por un año según lo permite la Resolución No.049 de 2008 CS.
- 7.3.2 Se informa que el Comité del Departamento está estudiando solicitud de la profesora Yaismir Adriana Rivera para presentar ponencia en New York. Hasta ahora, no se ha encontrado relación con el área para la cual la profesora fue vinculada. Este caso continúa en estudio al interior del Comité.

7.4 Informe del Vicedecano Académico, profesor Benjamín Betancourt

- 7.4.1 El profesor Benjamín Betancourt informa que durante la entrega del cargo de Vicedecano, el profesor Omar Solano le hizo entrega del cuadro con las fechas de vencimiento de los registros calificados de programas académicos de la Facultad.
- 7.4.2 Informe del Comité de Currículo de la Facultad realizado el día 22 de marzo de 2012:
 - Los Directores de programa solicitaron programar un curso de formación en microcurrículos dictado por la profesora Martha Peñaloza.
 - El profesor Tulio Ferney Silva presentó informe de avance del proceso de reacreditación del programa de Administración de Empresas con su modelo de autoevaluación.
 - Se discutió acerca de la creación de programas de Tecnología adscritos a la Facultad. El profesor Carlos Cobo solicitó hacer un análisis para definir si las Tecnologías serán solo para las Sedes Regionales. Esta tarea está pendiente.
- 7.4.3 Informe del Comité de Currículo Central realizado el día 23 de marzo de 2012:
 - Se habló acerca de los resultados de las pruebas SABER PRO que no han sido muy buenos en la Univalle. Se plantea que los estudiantes requieren acompañamiento. Algunas Facultades tienen problemas con las fechas de cierre.
 - Los convenios que suscribe la Universidad del Valle están dispersos, unos en la Oficina Jurídica, otros en ORI, otros en Secretaría General, y otros en las Facultades. Se espera tener una consolidación de la información.
 - Se solicitó a las Facultades registrar formalmente las visitas de profesores internacionales, lo cual es beneficioso para los procesos de acreditación. En este punto del informe, el Decano menciona que la FCA tramita Resolución de Profesor Visitante para todos los profesores extranjeros, y la información está centralizada en la Decanatura.
 - Se discutió sobre la responsabilidad por el vencimiento de los registros de los programas académicos, la cual es del Director del mismo, quien debe conocer el estado del registro del programa a su cargo. Por tanto, antes del vencimiento debe informar e iniciar las gestiones necesarias.

 Se solicitó a todos los programas académicos sus Reglamentos de Trabajos de Grado, con el fin de revisarlos y unificar una norma que cobije toda la universidad. En este punto se aclaró que el trabajo de grado en pregrado tiene objetivo de formación, no de investigación. Para su formalización, los reglamentos de los programas deben ser enviados por el Consejo de Facultad al Comité de Currículo Central.

El profesor Carlos Hernán González informa al profesor Benjamín Betancourt que la Maestría en Políticas Públicas y la Maestría en Contabilidad enviaron al Vicerrector Académico sus reglamentos de trabajos de grado, trámite que se ha demorado y hasta la fecha no tiene aprobación. Por tanto, solicita que se agilice. El profesor Benjamín enviará una carta al respecto. Se solicita a los Jefes de Departamento por medio de sus Comités revisar el estado de reglamentos de trabajo de grado de los pregrados.

- Se solicitó a las Facultades proponer reglamentos para las misiones académicas, y en general para los procesos de movilidad académica.
 - Los miembros del Consejo de Facultad plantean formular un reglamento de las visitas empresariales en el que se contemple el compromiso de los estudiantes al regreso, forma de financiación, etc.
- El profesor Benjamín Betancourt solicitó al Comité de Currículo aprobación para el cambio de modalidad de la Especialización en Calidad, y Oferta semestral de la Maestría en Contabilidad, lo cual fue aprobado para continuar con el trámite correspondiente.
- Se planteó promocionar conjuntamente todos los posgrados de la Universidad en los medios de comunicación.

7.5 Informe del Representante Estudiantil, Hernán Darío Guevara

El estudiante Hernán Darío Guevara informa que el día 28 de marzo tendrá lugar el debate público nacional MANE, con un foro sobre el tema Universidad y Sociedad en el auditorio 5 de Meléndez de 8 am a 4 pm. Se ha decretado flexibilidad académica.

8. Correspondencia

CARTA #	FECHA	ASUNTO	DECISIÓN			
FCACA-194-2012, Enviada por el Coordinador de Área Administrativa, Adm. Carlos Alberto Soto a la Jefe de Sección de Servicios Varios, Sr. María Mercedes Gallego.		Reemplazo aires acondicionados tipo ventana salones 102. 105, 106, 107, 108 y 109 de la FCA.	Se da por recibida			
FCA.CC-51-2012, enviada por el Presidente (E) del Comité de Credenciales, profesor Julio Cesar Millán Solarte.	21/03/2012	Nombramiento Nuevo Presidente del Comité de Credenciales.	. , , , , , , , , , , , , , , , , , , ,			
VRAC-337-2012, enviada por el Vicerrector Académico, Dr. Héctor Cadavid a la Coordinadora Académica, Adm. María del Pilar Rúales.		Resolución No.084 del 15 de marzo de 2012, expedida por la Vicerrectoría Académica.	Se da por recibida			
FCAD-235-2012, enviada por el Decano de la FCA, profesor Augusto Rodríguez a la Coordinadora Académica, Adm. María del Pilar Rúales.	22/03/2012	Programas Académicos con vencimiento de registro calificado.				
Enviado por La profesora Raquel Ceballos.	22/03/2012	Proyecto de Resolución: Comité Editorial de Publicaciones de la Facultad	Revista y el Comité Editorial lo			

Desarrollo de la Reunión:				
	Ciencias nistración.	de	la	Facultad.

Tareas:

- Dar respuesta a cartas de los profesores Fernando Cruz y Carlos Cobo, excusa por no asistir al Consejo de Facultad. Secretaria del Consejo con el apoyo del profesor Benjamín Betancourt.
- Redactar el párrafo correspondiente a la propuesta de modificación a la Res 030 CS- 2007, para enviarlo a consideración de la comisión encargada de elaborar la reforma. profesor Benjamín Betancourt
- Enviar carta al Vicerrector Académico solicitando agilizar trámite de los reglamentos de trabajos de grado de Maestría en Políticas Públicas y Maestría en Contabilidad. Vicedecano Académico.
- Revisar por medio de los Comités de Dpto. el estado de reglamentos de trabajo de grado de los pregrados. Jefes de Departamento.
- Pasar para aval del Comité de Egresados el presupuesto de despedida de graduandos y encuentro de Egresados. Vicedecano Académico.
- Remitir al Comité Editorial y Comité de Revista el proyecto de Resolución que reforma los Comités y sus funciones. Secretaria del Consejo.
- Enviar a VR Académica resultados del proceso de selección de profesores contratistas del DAO. Secretaria del Consejo.
- Agilizar el trámite de cambio de modalidad de La Especialización en Calidad de "distancia", a "presencial", para que culmine en abril, a fin de participar en la oferta de programas para inicio de clases en enero 2013. Vicedecano Académico.

oró	Nombre: María del Pilar Ruales Secretaria del Consejo	ias	1.	bó	Nombre: Augusto Rodríguez, Presidente del Consejo
Elab	Firma:	Cop	2.	Apro	Firma: